

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### PARTICULARES

Nº 044

PERIODO LEGISLATIVO 1988

**EXTRACTO:** ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS,

NOYA Nº 18/88 RACUSANDO RECIBO DE LA NOYA 199/88

Y RESOLUCIONES Nº 081 y 166/88. —

Entró en la sesión de:



Administración General de Puertos  
Empresa del Estado

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIAL

Fecha 04-11-88 Hoja 12<sup>o</sup> Firma [Signature]

Nota n° 18/88

USHUAIA, Noviembre 2 de 1988.-

HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIO NACIONAL  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL  
ATLANTICO SUR.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., acusando recibo de v/nota n° 199/88 la que adjunta copias autenticadas de la Resolución n° 166/88 y 081/88.-

Sobre el particular, cabe significarle que la misma ha sido elevada a la Capitanía de Puertos Patagónicos, para su conocimiento y consideración.-

Sin otro particular, saluda a Ud. con atta. consideración.-

  
ATILIO BENJAMIN PARTIDA  
JEFE PUERTO USHUAIA  
ADM. PUERTOS PATAGONICOS

DELEGADO CAP.PTOS.PATAGONICOS

AL SEÑOR  
PRESIDENTE HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
DR. ADRIAN DE ANTUENO  
S. / D.-

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
4 NOV 1988	
SEC. <u>4</u>	Nº <u>44</u> HORA <u>15<sup>o</sup></u>